

EL PROGRESO

Redacción, San José, 36

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

Teléfono núm. 164

Tribuna de la mujer

A Dios rezando...

Hace pocas semanas discutíase en el Ateneo una Memoria que, con el título "Las Ordenes religiosas ante la Historia", presentó el secretario de la Sección de Ciencias históricas, señor Pacheco Leyva.

Se trataba, pues, como su epígrafe lo indica, de analizar la labor de los monacales, para deducir de ella el bien o el mal que a España reportan.

No voy a hacer aquí relación del modo cómo fué discutida; tomé parte en la polémica, y esto me desautoriza para comentarla, aparte de que bien pudiera parecer un desquite, por el silencio que en la Prensa se ha hecho alrededor de este asunto, que es de alta importancia y de indiscutible actualidad. Pero así va el mundo; se hacen docenas de artículos describiendo la gracia con que fuma un cigarrillo turco la bella Escarabajito, o el salero con que se pone las botas el motador de moda, y a las Ordenes religiosas que las parta un rayo. ¡Perdón! He cambiado el giro; las cosas trascendentales que las comenta el nuncio. ¡Vaya, que hoy no acertol Quise decir que lo serio no interesa.

Tan cierto es, que la cuestión clerical necesita resolverse en breve plazo, como que el sol, el agua y el aire son indispensables para la vida.

Por un quítame allá estas pajas asoma la cabeza el problemita híbrido, y si no, hechos cantan: lo sucedido en el Instituto Rubio, la pretendida venta del cuadro de Van der Goes, y he aquí por qué saqué a cuento la discusión del Ateneo, pues allí se dijo con acentos imprecatorios que sólo bien a la cultura y al engrandecimiento nacional producían frailes y monjas.

No veo por ninguna parte el bien que reporta a España la desaparición de joyas artísticas vendidas por toda suerte de religiosos, ni tampoco el provecho que la cultura patria puede obtener de la supresión y desaparición de la Escuela de enfermeras fundada por el nunca bastante alabado doctor Rubio, de veneranda memoria. Sólo perjuicios pueden desprenderse y originarse de actos tales, que, después de todo, son manifestaciones perfectamente claras de la "utilidad" de las Congregaciones.

¿Qué dirán aquellos señores atencistas que con tanto tesón defendían la gestión artística de los monacales? ¿Qué dirán también de su cacareado espíritu de caridad al ver que se quería eliminar una de las poquísimas profesiones que en España puede ejercer la mujer?

Por cierto que los médicos, votos de calidad en esto de la asistencia hospitalaria, están muy poco a gusto, y se conforman, "a fortiori", con las enfermeras religiosas, que son la menor cantidad de enfermeras posible. En los hospitales, quien más auxilia al enfermo es la encargada de la limpieza de la sala, personal mal pagado; esas son las que sacan al paciente de algún apuro. Las hermanas se ocupan principalmente del reparto de la comida, cosa que no necesita ciencia ni paciencia, y que lo puede hacer, sin inconveniente un mozo o criada cualquiera, y quizá con más amabilidad. En el Hospital militar su quehacer se reduce a eso y a rezar, pues los sanitarios se encargan de todo lo importante, con lo cual salen ganando los enfermos. Es el hospital menos triste y mejor atendido.

Decía anteriormente, y me importa volver sobre ello, que los médicos prefieren enfermeras laicas. Pocos días ha hablaba yo con un joven doctor que es ya una reputación, y está en camino de ser una de nuestras primeras figuras científicas.

"El estudio concienzudo de esta materia, me dijo, la experiencia de la práctica hospitalaria, las observaciones que en mis viajes por el extranjero he hecho; las impresiones recogidas, todo me hace, sin que en ello intervenga pasión alguna, optar por las enfermeras laicas."

Y algo me dijo de la escuela alemana de enfermeras... ¡Cuánto bien harían esos hombres competentes llevando a estas cuestiones la luz de la verdad... Cierto es que para meterse en estos tiempos en libros de caballería se necesita más valor que el Cid... En seguida hacen el vacío en torno de

quien no les baila el agua... ¡La caridad, la bendita caridad!

Debo decir—y ahora que de caridad hablo me asalta el recuerdo—que las enfermeras del Instituto Rubio han pasado verdadero pánico pensando que pudieran despedirlas. Confían en que serían defendidas... Pero ¡tan malo ser combatido por elementos aristocrático clericales!

Una de las muchachas se ha puesto enferma del susto, de la ansiedad sufrida... No tiene recursos ni nadie a quien volver los ojos, ni más porvenir que el que pueda proporcionarle su título de enfermera provisional... Era toda una buena obra la que pretendían hacer esas señoras, que serán, indudablemente, liguistas contra la trata de blancas... ¡Hay cosas que hacen gracia! Por un lado evitar la prostitución, y por otro fomentarla... ¡Viva el sentido común!

VIOLETA.

Clima de esta Capital

Día 1 de Julio
Temperatura máxima a la sombra 23.9
Mínima 19.5
Oscilación 4.4

Telegramas de anoche

(De nuestro corresponsal en Madrid)

Por vía Emden

Madrid, 2 (1 m.)
La cuestión canaria en el Senado
En el Senado se ha leído ya el dictamen emitido por la Comisión nombrada para entender en el asunto de las reformas político-administrativas de ese Archipiélago.

Se aprobará
Se cree que el dictamen emitido por la Comisión del Senado y que está de completo acuerdo con lo resuelto por el Congreso será aprobado mañana.

El Gobierno declara
El Gobierno y la Comisión dictaminadora han declarado que los Centros económico y forestal que se crean en la ciudad de Las Palmas, dependerán de los organismos provinciales que funcionarán en Tenerife.

POR RADIOTELEGRAFIA

Madrid, 2 (1 m.)
Los comisionados
Los comisionados tinerfeños señores Pérez Armas, Calzadilla y Rumeu se preparan para regresar a esa isla en el correo del próximo día siete.

Los elementos de la colonia tinerfeña en esta Corte se proponen hacer una brillante despedida a los comisionados.

Un banquete
La Comisión tinerfeña dará el jueves 4 del corriente un gran banquete a todos los diputados, representantes, periodistas etc. que han ayudado a la favorable solución del problema canario.

Mosa.

Cambios de hoy

Londres, vista, á 00'00, por £
Paris, vista, á 5'50.

A los que viajan

Siendo esta la temporada en que muchas personas hacen viaje a la Península y Extranjero, ya sea para negocios, recreo o para frecuentar balnearios y playas, la casa de Banca NICOLAS DEHE-SA recuerda a su clientela y participa al público en general, que el modo más práctico para llevar fondos es tomar una Carta de Crédito de las que emite pagaderas en todas las plazas del recorrido y que además de servir de cartas de recomendación, evitan los inconvenientes y riesgos de llevar efectivo.

El "delfín" académico de Historia

GABRIELITO Maura ha sido elegido por unanimidad miembro de la Academia de Historia.

No hay como ser hijo de un próver para llegar a ciertas cumbres.

Toda la labor de Gabrielito, se reduce a haber publicado un tomo de la historia de Carlos II, obra que aún está por terminar.

En cambio, al ilustre Galdós, que con sus Episodios ha vulgarizado la historia de España, se le olvida y posterga por el "delfín".

Así anda todo en este país de la paradoja.

LO ESPERÁBAMOS...

Los leonistas no están satisfechos con la solución dada al pleito provincial. Lo esperábamos y por lo tanto no nos sorprende su disconformidad. Fuera de la división no hay fórmula posible para esos señores.

Entre jeremiadas y veladas amenazas manifiestan su descontento los divisionistas, emitiendo todas las notas de su clavicordio, *Diario de Las Palmas*, desde la más aguda a la más profunda.

Vencidos por la fuerza de la razón, obligados a reconocer las indiscutibles ventajas de la solución en sentido autonómico, se visten de hipocresía y dicen:

"Los cabildos, si, vengamos en hora buena, son una fórmula de organización autonómica que beneficiará grandemente a las islas; pero los cabildos, por sí solos, no resuelven el conflicto aquí planteado. El problema de Canarias no es un problema insular única y exclusivamente; es un problema provincial que radica en el centralismo de Tenerife, en el orden de relaciones político-administrativas establecidas entre esa isla y las demás sobre todo la nuestra, sobre todo Gran Canaria, y mientras el centralismo subsista bajo una u otra forma, no habrá ni podrá haber solución. Ese es el nudo gordiano que no renunciamos a cortar."

"Los cabildos coordinados con la descentralización efectiva de organismos que se consignan en la fórmula modificadora del proyecto dictamen, despejarán la situación y ensancharán nuestros horizontes, aun manteniendo la unidad de la provincia; pero aun así el problema canario permanecerá insoluble por voluntad del mismo Gobierno. El tiempo se encargará de demostrarlo."

Ese bando político, esa prensa que ha negociado con el destiño del pingajo de la división, pródigo filón que ha producido oro acuñado, no se resigna a morir. Desaparecida la falsa causa con que pretendía justificar su existencia, tratará de prolongar su vida manteniendo la intranquilidad en el Archipiélago, apelando a sutilezas como la de que el centralismo subsiste, para evitar que se extienda al leonismo la partida de defunción.

Pero, ¿qué centralismo es ese que pone en manos de todas y cada una de las islas sus propios destinos, que dota a todas de los organismos necesarios para su desarrollo, que a todas concede representación en Cortes?

El juego es peligroso, y no se nos alcanza quien será el comediante que se atreva a desempeñar el papel de «Alejandro» para cortar un nudo gordiano ilusorio.

Aquí no existe ni ha existido jamás otro nudo que el divisionismo, y ese acabará de cortarlo la práctica del nuevo régimen político-administrativo de Canarias aprobado por las Cortes de la Nación. El tiempo se encargará de demostrarlo, repetimos nosotros.

¿De qué descentralización hablan ahora los leonistas?... ¿De la que se hubiera obtenido dividiendo en dos la provincia, sobre la base de la actual organización provincial? Pregúntesele a las islas menores qué prefieren. Su respuesta está en el júbilo demostrado por la aprobación del proyecto autonómico.

Pretendía el leonismo dividir en dos, nosotros obtenemos que se divida en siete, y los divisionistas protestan. ¿Está claro esto? ¿Se aprecian ahora en todos sus quilates y de modo indubitable la ambición, el egoísmo, la malicia,

la vanidad, el ansia de dominación que ciega a los leonistas!

Sabemos que éstos no se resignarán a licenciar su hueste, sabemos que no se avendrán a morir sin antes realizar enérgicos esfuerzos para galvanizar su propio cadáver; pero, ¿quién les dará oído ahora? Las islas menores jamás les escucharon. Por más esfuerzos que en éstas hicieron sus corresponsales, nunca obtuvieron atraer a su partido a la opinión honrada. El leonismo se impuso en algunos pueblos por el terror, y ¡ay de aquel que apeló a este recurso, llegada la hora de su derrota! Advino el momento de sacudir el pesado yugo, y no desperdiciarán la ocasión las víctimas a quienes sus propios opresores venían presentando como aliados voluntarios.

¿Qué Gobierno, qué Parlamento, a no hallarse compuesto de orates, tendría valor para ponerse en ridículo patrocinando aspiraciones que después de luengos años de exposición, que después de haber tenido en jaque al país y a los gobernantes, siendo la pesadilla de uno y otros, han resultado vacías de sentido, irracionales e inaceptables, como lo demuestra el hecho definitivo, concluyente, de haber sido rechazadas? ¿Habrá alguien capaz de volver a reanudar una lucha imposible? No. La fatiga se ha apoderado de todos, la convicción de que la división no es posible ha ganado todos los ánimos. El pleito está fallado en última instancia, y fallado en justicia. Pretender resucitar lo que nunca tuvo más que una vida ficticia, automática, sólo puede ocurrirsele a los maese Pedro del cacique. A la marioneta se le han roto los muelles y ya no engaña a nadie.

El derecho del pataleo es libre, pero sólo inspira lástima. Resignense los divisionistas a morir como buenos cristianos. El cura Artiles puede acorrelles con los últimos sacramentos.

Y reciban por anticipado nuestro pésame, que si no es sentido por lo menos tiene la virtud de la sinceridad.

Por Sol y Ortega

El Centro de Dependientes del Comercio y de la Industria celebrará mañana a las 9 de la noche una importante reunión en su local social, San José 34, para tratar de la forma de rendir un homenaje de gratitud al ilustre defensor de Tenerife, D. Juan Sol y Ortega.

El Presidente del Centro, D. Domingo Ayala Barrera, ha tenido la amabilidad de invitarnos a esta reunión, por lo cual quedamos muy agradecidos.

LAS REVUELTAS CUBANAS

(Crónica desde Santiago de Cuba)

Los españoles y la intervención
En el Hotel América, de Santiago se hallan instaladas las oficinas del Consulado español. No hay que decir que estos días acuden a ellas numerosos súbditos de la antigua metrópoli a exponer ante el representante de su país sus quejas y sus angustias.

THE PERFECTION

ha introducido una bebida nueva que se llama PINE APPLE CIDER (sidra de piña) un refresco muy delicioso que se vende en todos los hoteles, cafés y principales establecimientos.

Siempre recomienda sus superiores refrescos, garantizando que están hechos de los mejores productos. No olvidarse de su excelente

Agua de Seltz en sifones

Los pedidos se servirán a domicilio avisando a la Fábrica, calle de Jesús Nazareno, número 5, a los carreros de ésta ó por teléfono al número 415.

Todos tienen la misma cantinela. Los rebeldes asaltaron sus fincas, y se llevaron armas, caballos, provisiones, vestidos, cuanto pudiera serles útil para su campaña fratricida. Todos quieren también que se les indemnice de una manera ú otra.

Como es natural, el cónsul se limita a recoger las denuncias, a consolar a los denunciadores y a exponerles lo inevitable de estos casos tristes. No hay manera de impedir este pillaje suelto a que se entregan los revoltosos, y que alcanza a todos los propietarios: a los cubanos y a los extranjeros.

No quedan muy satisfechos los quejosos con estas explicaciones del representante de España. Pero hay un resorte que emplea el diplomático y que da siempre un admirable resultado. Me refiero a la intervención norteamericana. Cuando el cónsul dice a los que más insisten que entablar ahora reclamaciones intrincadas sería agravar la situación del país y dar acaso origen a que los yanquis se metieran en Cuba, todos callan y se conforman, desistiendo de sus empeños.

A mí me parece esto muy significativo. Los españoles tienen en toda la isla intereses grandísimos que necesitan defender. La intervención garantizaría quizás esa defensa. Y, sin embargo, los hispanos son los primeros en rechazarla, contrariados, con una repulsión instantánea.

Y es que la intervención sería un mal para todos. Cuantos amen al país, cuantos deseen su prosperidad, por nobleza o por cálculo, porque les saque del corazón o porque convenga a sus asuntos, tienen que sentir miedo y repugnancia ante la posibilidad de que se interrumpa nuevamente la vida de Cuba como país libre. Sólo con la República pueden desarrollarse pacíficamente, legalmente, todos los negocios, todas las industrias y todas las Empresas.

Norte América representa la absorción, el dominio y la tiranía. Los españoles saben esto y rechazan la intervención, como la rechazarán cuantos tienen conciencia de su decoro y de la dignidad del pueblo donde viven.

Creo interesante anotar este detalle. Mi deber es ir recogiendo en estas crónicas todas las palpitaciones de la opinión a quien la campaña actual apasiona y excita. El caso de los españoles, rebuyendo cuanto signifiquen intervención extranjera en Cuba, es digno de ser tenido en cuenta, no ya aquí en la isla, sino allá, en los Estados Unidos. Todos, absolutamente todos, los propios y los extraños, se unirán para rechazar el dominio yanqui que se cierne sobre nosotros como una nube negra. Esto no debe olvidarse.

X.

Subasta

El día 6 del mes de Julio próximo y hora de las dos de la tarde se celebrará la de la casa de la calle del Progreso, de esta Capital, número 49 de gobierno, ante el Notario D. Rafael Calzadilla, en su estudio calle de José Murphy, números 2 y 4, en donde está de manifiesto el pliego de condiciones de la venta.

Santa Cruz de Tenerife, 25 de Junio de 1912.

LA PRENDERÍA NACIONAL

Una torre de la Alhambra vendida en pública subasta

OTRA de las múltiples pruebas de como administran los gobernantes monárquicos y de cómo cuidan de lo poco bueno que va quedando en el viejo solar hispano, la ha presentado hace unos días en el Senado el duque de San Pedro de Galatino.

He aquí, copiado literalmente del *Diario de Sesiones*, las palabras del prócer granadino, más expresivas que cuantas referencias pudiéramos dar de ellas nosotros:

"Vengo aquí a dirigir una pregunta

Por ausentarse su dueño

Se vende una casa

céntrico de esta Capital, frente a la Alameda del Príncipe, en la calle de Valentín Sanz, número 27 (antes Norte).

Tiene en la planta alta, sala espaciosa, antesala y cuatro dormitorios; cuarto de baño, comedor, cocina, despensa y W. C.; y en la planta baja, dos grandes patios, dos dormitorios, un cuarto para despojos y W. C.

Además, la planta baja contiene un espacio local con dos puertas a la calle de su situación, propio para almacén, que actualmente está arrendado. Para tratar, ADOLFO BENÍTEZ, en la misma casa.

y un ruego al señor ministro de Instrucción Pública. La pregunta es si tiene el Gobierno a estas horas conocimiento de la venta que, en subasta pública, se ha efectuado hace cinco días, nada menos que de una torre de la Alhambra. (Sensación.) Esto causa verdaderamente asombro. Sí, señores senadores, hace cinco días, en subasta pública, ante notario, se ha vendido la torre de la Alhambra denominada "del Vino", el ejemplar más curioso que tenemos en cerámica española, y es posible que a estas horas, el propietario en cuyas manos ha caído esta torre, que es un anticuario, un chamarrilero, como vulgarmente se dice, esté arrancando los azulejos de la misma.

"Dentro de la Alhambra, señores senadores, hay casos tan extraordinarios como propiedades adquiridas, como vulgarmente se suele decir, por arte de biribirloque, no teniendo títulos de ninguna clase.

Conozco algún pedazo de jardín, no pedazo, sino incluso lo que allí se llama carmen, trozo tan importante que es posible llegue a media hectárea, entregado en pago de sueldos no satisfechos por el Estado.

Esto verdaderamente parece una fantasía, pero yo afirmo que hay un pedazo de jardín al pie de la Torre de la Justicia, que se le entregó a un empleado de la Alhambra por no haberle pagado su sueldo durante uno o varios años.

Voy a citar otro caso señalando el sitio. Hay otro jardín que no sé en virtud de qué medio, también extraordinario o estrafalario, vino a propiedad de un señor que, al morir, se lo dejó al Cuerpo de ingenieros. Las propiedades que tenga este Cuerpo de Ingenieros serán propiedad del Estado, porque incluso las palas, azadones y material del mismo son del Estado; por consiguiente, estimo que es fácil recogerlas; pero hay propiedades de las que tampoco se conocen los títulos primitivos, y hay en el Ministerio de Instrucción Pública un expediente que se denomina: "Expediente de la expropiación del Patal (lo cito para que el señor ministro de Instrucción Pública no tenga tampoco duda), del que resulta que hay dos edificios entre el Patio de los Leones y la Torre de las Damas (ya ven los señores senadores cómo preciso el sitio), donde viven unas familias pobres, de condición tal, que tienen que hacer fuego fuera de chimenea.

Esto lo estoy yo viendo todos los inviernos; las maderas son del siglo XIV o del XV, y entre la polilla y los efectos naturales del tiempo se encuentran en tal estado de sequedad, que si se produjera un incendio no habría medio de poderlo apagar.

La expropiación de esta pequeña casita supone la cantidad de 6 o 7 000 pesetas; de manera que no se trata de una cantidad enorme, aparte de que ya digo que los títulos originales de propiedad no se conocen, y nos exponemos, por no resolver este expediente, que está en el Ministerio hace muchos años, a un fracaso de la naturaleza que sería un fuego.

Ante semejantes atrocidades, ante esos crímenes de lesa patria, lo primero que a cualquiera se le ocurre preguntar es: "Pero, ¿en qué país vivimos?". En España, estimado lector, en esta dichosa España monárquica y clerical por obra y gracia de la torpeza y vesania de los jefes del republicanismo. ¡Bello país!

Entre las distinguidas señoritas que prestarán su concurso figura la notable cantante Rafaela Quevedo, quien desde hace algún tiempo no había vuelto a ser aplaudida de este público.

También hará su representación la bellísima Srta. Marina García, la cual posee una grata y hermosa voz de contralto de excepcionales facultades, habiéndose despertado gran interés por escucharla. Tanto a esta bella señorita, como a todas las que han de tomar parte en el concierto y cuyos nombres daremos a conocer oportunamente, aseguramos un brillantísimo éxito.

En el taller de Sastretería de J. Croissier é hijo necesitan.

Al conocerse en Las Palmas la fórmula presentada por el Gobierno para

con todas las condiciones habitables y de capacidad higiénica, reconstruida recientemente, hallándose situada en lo más céntrico de esta Capital, frente a la Alameda del Príncipe, en la calle de Valentín Sanz, número 27 (antes Norte).

EL JUEGO

El ministro de Gracia y Justicia ha leído ya en el Congreso el siguiente proyecto de ley:

"Art. 1.º Los artículos 358 y 594 del Código penal vigente quedarán redactados en la siguiente forma:

Art. 358. Los banqueros y dueños de casas de juego de suerte, envite o azar no autorizados legalmente, serán castigados con las penas de arresto mayor y multa de 250 a 2.500 pesetas; y en caso de reincidencia, con las de arresto mayor en su grado máximo, a prisión correccional en el mínimo y doble multa.

Los jugadores que concurren en las casas referidas, con las de arresto mayor en su grado mínimo y multa de 125 a 1.250 pesetas.

Art. 594. Los que en sitios o establecimientos públicos promoviesen o tomaran parte en cualquier clase de juegos de azar que no fuesen de puro pasatiempo y recreo o no estuviesen debidamente autorizados, incurrirán en la multa de 5 a 25 pesetas.

La autorización a que se refieren los artículos anteriores sólo podrá concederse por el ministerio de la Gobernación a las Sociedades de recreo de carácter privado, balnearios y Casinos establecidos legalmente y que lleven, cuando menos, dos años de existencia, previos los informes que se estimen necesarios, y mediante el impuesto que se establezca, que será del 25 por 100 del producto total que se recaude, aplicándose un 15 por 100 al Tesoro público y el 10 por 100 restante a la Beneficencia municipal.

Art. 2.º Los ministros de Gracia y Justicia, Hacienda y Gobernación, dictarán inmediatamente las disposiciones necesarias para el cumplimiento de esta ley.

Madrid, 20 de Junio de 1912.—El ministro de Gracia y Justicia, Diego Arias de Miranda."

DEL AVISPERO MARROQUÍ

SEGÚN un radiograma de Tánger, llegó a Fez un destacamento de la columna Gourard, encargado de llevar al general Lyantey unos pliegos.

Cuentan los citados soldados que tuvieron que dar mil rodeos y pasar mil privaciones para llegar a Fez, y que la columna ha tenido que sostener frecuentes combates, hallándose actualmente amenazada por grandes núcleos de rebeldes, que intentan cercar el lugar donde se halla acampada.

Supónese que en los pliegos que condujo el destacamento pide Gourard refuerzos.

El destacamento condujo además, a Fez algunos individuos de la columna, heridos.

Según las noticias oficiales, Gourard rechazó un ataque que duró todo el día, causando grandes bajas a los moros.

El combate libróse en las márgenes del río Iuanem.

ECOS Y COMENTARIOS

Inexactitudes

TRATANDO ayer del pleito provincial el diario conservador, dice que no se explica en qué se fundará el señor Azcárate para ser opuesto a la creación de los Cabildos insulares, y para declarar que en el Senado combatirá el proyecto.

No queremos dudar de la buena fe del colega. Preferimos atribuir a error sus afirmaciones. ¿Dónde ha leído el colega que el señor Azcárate sea contrario a la creación de los Cabildos? Nuestras noticias son en absoluto distintas a las del diario conservador.

Por otra parte, ¿cómo puede el ilustre diputado republicano declarar que en el Senado combatirá el proyecto, no siendo senador?...

No nos cabe duda: el colega está mal informado.

Corroboramos esta creencia nuestra, otro artículo que publica La Región copiándolo del diario barcelonés Las Noticias, en el cual se afirma muy seriamente que el señor Lerroux se retira de la política.

No crea en duendes el colega. La retirada del jefe de los radicales, es tan cierta como la inmediata subida de Maura al poder...

¡Las ganas!

Música leonista

Al conocerse en Las Palmas la fórmula presentada por el Gobierno para

solucionar el pleito provincial, dijo el órgano mayor del leonismo:

"En lo que no hablamos de transigrir era en que la Audiencia del territorio se cercenara y dividiese, porque desintegrado ese organismo que consideramos intangible, el resto no compensaba la pérdida, el daño de tan grave mutilación. La integridad de la Audiencia territorial era necesario conservarla y sostenerla por encima de todo; nos pertenece con tales títulos que nadie osará nunca atentar contra ella sin herirnos y perturbarlos. Ella encarna una tradición, un emblema, un derecho sagrado; ella es consubstancial con la historia y con la dignidad de Gran Canaria. ¡Hola, hola, hola!

En cambio, no nos oponemos a que a Tenerife le otorguen una Audiencia de lo criminal, y reconoceremos que es equitativo se la establezcan en Santa Cruz. (Grocias, señor elegante.)

No hemos de imitar en su conducta de intransigencia y egoísmo a nuestros antagonistas, que todavía, aun habiendo salvado la unidad provincial, siguen en actitud de protesta y escándalo.

¡Felices se las prometían los leonistas! Pero...

Comediantes, soberbios y egoístas, nos llama el Diario de Las Palmas. Trágico y bilioso se siente el colega. ¡Tila, mucha tila!

De Granadilla

¿Qué pasó?

LA Guardia civil del puesto de Granadilla ha enviado un oficio al señor Gobernador civil, fechado en 28 de Junio último, en el cual se le manifiesta que para las 14 horas del día 26 del actual estaban citados para el acto de celebración de dos juicios de faltas por infracción a la ley de caza, en el Juzgado municipal, el Guardia de primera, Andrés Casas Becerra y el de segunda Antonio Izquierdo Morales, actos a que asistió solo el guardia Casas, por hallarse el otro camino de esta Capital. En vez de dar principio el acto a la hora señalada, comenzó a las 16, y cuando terminaron los preliminares, y sin dictar sentencia en el primero celebrado, se ausentaron los señores adjuntos, Fiscal y Presidente del Tribunal, quedándose sólo el Secretario copiando en el segundo juicio lo escrito en el primero, lo cual demuestra que el Presidente del Tribunal municipal no tiene la ilustración suficiente para el desempeño de su misión, o, de tenerla no quiere cumplirla y se pone a las órdenes del jefe político, D. José F. las Pomar, o de otro, por cuyo motivo el Guardia Casas, rogó al Presidente el cumplimiento del artículo 46 de la ley de caza, a lo que se negó. En vista de ello levantó acta y la entregó el día 27 al Sr. Juez de Instrucción del partido, para los efectos que procedan, haciendo constar en dicha acta, además, del incumplimiento del artículo 45 de la misma ley, puesto que una de las denuncias que ha motivado uno de los juicios celebrados el día 26, fué presentada el día 2 de Abril último.

SUBASTA

El Progreso, sociedad de construcciones económicas, anuncia una segunda subasta de las fincas que se detallan a continuación:

Una casa en la calle de la Igualdad, número 14 por el precio de 8.500 ptas.

Una casa en la misma calle marcada con el número 29 por el precio de siete mil doscientas pesetas.

Una casa en construcción, contigua a la anterior, número 31, de la misma calle, por el precio de 5.200 pesetas.

Esta subasta se verificará el día 6 del próximo Julio a las dos de la tarde en la Notaría de don Rafael Calzadilla, pudiendo los que en ella deseen tomar parte enterarse en las oficinas de la Gerencia, calle de Ruiz de Padrón, 7, de los detalles que les convengan, todos los días laborables de 2 a 4 de la tarde.

No se admitirán proposiciones que no cubran el ochenta y cinco por ciento del valor de dichas fincas.

El pago de la finca que se adquiriera será al contado y si se presentase más de una proposición para una misma finca se admitirá la puja a la llana durante la media hora subsiguiente a la anunciada para la subasta.

DE LA POLICIA

Guardia municipal

Las bicicletas

Ayer fué atropellado en la Rambla de Ravenet por una bicicleta que guiaba el joven de 15 años de edad José Quintero, el niño de 7 años, Vicente Bonnet, quien resultó con una herida en la frente, siéndole curada en el Hospital civil.

Sigue el vergajo

Se ha dado cuenta al Juzgado municipal de que un individuo golpeó barbaramente con un vergajo a su esposa e hijos menores de edad, todos los cuales resultaron con algunas contusiones.

Protectores de animales

Se ha puesto en conocimiento del Juzgado de Instrucción de que un individuo maltrató barbaramente a un



Hamburg Amerika Linie

COMPANÍA HAMBURGUESA AMERICANA.—CORREOS ALEMANES

El moderno y rápido vapor correo alemán "Bavaria"

llegará a este puerto el día 5 de Julio de 1912, saliendo DIRECTAMENTE para la HABANA

para donde admite pasajeros y carga. NOTA.—Estos vapores admiten pasaje SIN TRASBORDO, con destino a los puertos de MÉXICO donde rinden viaje después de su escala en la Habana.

El moderno y rápido vapor correo alemán Spreewald

llegará a este puerto procedente de la HABANA, el día 7 de Julio, con destino a Las Palmas, Vigo, Amberes y Hamburgo, para cuyos puntos admite pasajeros y carga.

Para informes, C. J. R. Hamilton, en casa de Hamilton & Co., Marina, 15.

caballo propiedad de su padre desobe deciendo e injuriando a los guardias que le requirieron, dándose a la fuga y refugiándose en su casa, de donde fué sacado y detenido maniatado por orden de su padre.

—Se ha dado cuenta al Sr. Alcalde, de que Juan González, conductor del carro regadera del Ayuntamiento, maltratado barbaramente a la mula que arrastraba al mencionado carro.

El vino

El sábado por la tarde se promovió un fenomenal escándalo en la calle de la Marina por haber insultado Marta Cabello, que se hallaba en estado de embriaguez, a Eloisa Castrillo, la que en recompensa arrojó una piedra a su contrincante, produciéndole una herida en la cabeza, que le fué curada en el Hospital civil.

Insultos

Se ha dado cuenta al Juzgado municipal de que María Pérez insultó y dirigió amenazas a Felisa Plasencia Brito y a Vicenta Brito Cordobés, formándose con tal motivo un gran escándalo.

Telegramas de la tarde

(De nuestro corresponsal en Madrid) POR RADIOTELEGRAFIA Madrid, 2 (9).

Las mancomunidades

Los diputados contrarios al proyecto de mancomunidades preparan numerosas enmiendas con objeto de dificultar su aprobación en el Congreso.

Canalejas

En los círculos políticos se habla y comentan mucho estos incidentes motivados por el asunto de las mancomunidades.

La actual situación se considera desairadísima para el jefe del Gobierno Sr. Canalejas.

Cuestión de confianza

Es seguro que la actual situación obligue al Sr. Canalejas a plantear la cuestión de confianza.

Mesa

NOTICIAS

Correo.—Mañana por la tarde o pasado mañana a primera hora llegará en nuestro puerto el vapor correo español Reina Victoria, conduciendo para estas islas pasajeros, carga general y correspondencia.

Las aceras.—A pesar de las muchas veces que nos hemos ocupado del estado en que se encuentra el trozo de acera de la calle de Galcerán, comprendido entre la Rambla de Pulido y calle de Cairasco, nada se ha hecho para arreglarla, continuando por lo tanto en el mismo estado que hace un año próximamente.

Concursos cerrados.—Ha quedado cerrado el plazo de admisión de trabajos para los concursos de fotografías y de programas de festejos, abierto por el Centro de Propaganda y Fomento de Tenerife.

Enfermo.—Encuétrase enfermo nuestro estimado amigo, el acaudalado propietario, D. Juan Díaz Rodríguez, a quien le deseamos un pronto y total restablecimiento.

Enlace.—Ha contraído matrimonio en esta Capital con la joven señorita Leonor Díaz Marrero, el joven comerciante, D. Francisco Hernández Cedrés.

Felicidades. El premio Piquer.—La Real Academia Española ha concedido el premio Piquer, de 1911, a la comedia de D. Gregorio Martínez Sierra, Canción de Cuna.

Exámenes.—Después de brillantísimos ejercicios, en los que obtuvo el título de Médico en la Universidad de Granada, nuestro joven paisano, don Diego López Baute.

Le enviamos nuestra cordial enhorabuena.

Pinillos, Izquierdo y C.ª

El magnífico vapor correo español MIGUEL M. PINILLOS de 5.000 toneladas, llegará a Santa Cruz de Tenerife, el día 12 de Julio de 1912, con destino a

Habana y Santiago de Cuba

con hueco disponible para pasajeros de primera, segunda y tercera clase. —Precio del pasaje en tercera clase 110 PESETAS—

Agente C. DIAZ BOTAS, casa Elder, Dempster & Co, Alfonso XIII, 84.

Sesión.—Mañana a las cuatro de la tarde celebrará nuestra Excm. Corporación Municipal, sesión pública ordinaria de segunda convocatoria.

Ama de leche.—Se ofrece una ama de cría con buena y abundante leche. Darán razón calle de Santo Domingo, número, 20

Nuevo establecimiento.—Don Miguel Puig ha establecido en la calle del Castillo, número 88 (a), un elegante salón de peluquería.

Cacatilla.—Lo mejor para curar el estómago, males digestivos, diarreas y vómitos DISPEPSINA CLÉDERA.

Pedid los cigarrillos de Espinosa. Fábrica de tabacos y cigarrillos de Agustín Espinosa, Imeldo Serís, 25.

La antigua y acreditada fábrica de tabacos LA DISTINGUIDA tiene el gusto de poner en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que dentro de breves días pondrá a la venta su nueva marca de cigarrillos ovalados SIN RIVAL con boquilla de oro o corcho indistintamente; así como también la marca IMPERIAL reformada con cigarrillos igualmente ovalados y con boquilla parañada.

Estos nuevos cigarrillos a más de su esmerada elaboración serán fabricados con exquisito tabaco habano

Notas marítimas

Vapores del 1 y 2 de Julio

1713—1—Arcila, inglés; de 2.732 tons., de Londres y escalas para los mismos puntos, con 33 pajs., y 53 trips; cap., Muir y consignatario, Elder.

1714—2—Rinnaba, inglés; de 7.952 tons., de Auckland y escalas para Londres, con 30 pajs., y 96 trips; cap., Hemraing y consignatario, Hamilton.

1715—3—Sparta, alemán; de 2.832 tons., de Santos y escalas para Hamburgo con 31 trips; cap., Danilke y consig. Hamilton.

1716—4—Capehagen, inglés; de 3.958 toneladas de Manchester para Buenos Aires, con 32 trips; cap., Crichton y consig. Cory.

1717—5—Lanzarote, español; de 300 tons., de Las Palmas para San Sebastián, con 2 pasajeros y 23 trips; cap., García y consignatario Oliva.

1718—6—Strathgarry, inglés; de 4.350 tons. de Port Natal para Amberes, con 32 trips; capitán Neill y consig. Cory.

1719—7—La Palma, español; de 1.050 toneladas, de Valverde y escalas para Las Palmas, con 8 pajs. y 32 trips; cap., Reina y consig. Oliva.

1720—8—Esperanza, español; de 18 tons., de Garachico para Puerto Cruz, con 7 tripulantes; patrón, Padilla 7 consig., Hamilton.

1721—9—Tenerife, español; de 280 tons., de Santa Cruz Palma con 18 trips; patrón, Yanes y consig., Hamilton.

EL EJÉRCITO FRANCÉS

es la nueva colección de la 4.ª serie con que sigue obsequiando a sus favorecedores la acreditada fábrica de cigarrillos

"PROGRESO"

Esta fábrica deseando sostener el inmenso crédito que por la bondad de sus productos ha logrado alcanzar, pondrá dentro de breves días a la venta una nueva cajilla de 14 cigarrillos con boquilla de corcho y oro. Estos cigarrillos confeccionados con un especial esmero, tendrán una calidad insuperable.

El cigarrillo IDEAL que tan justa fama tiene, se continúa elaborando con boquilla de paraña químicamente pura y excelente tabaco HABANO, no siendo posible poder fabricarse en mejores condiciones de bondad.

La fábrica de cigarrillos PROGRESO ha sido la innovadora de la perfección de la industria en Tenerife y a ella se debe el adelanto actual; queriendo pues sostener su nombre de PROGRESO prepara grandes reformas que merecerán la aprobación general.

—ALFONSO XIII, 54—

El mejor chocolate que se fabrica en plaza es el de LA INDIA

Casa de Salud Operatoria de Nuestra Señora de Lourdes

DR. VEREMUNDO CABRERA

Cirujía General. Operaciones de vientre. Cura radical de hernias...

Cemento alemán superior Teutonia y Hércules

de fragua rápida lo mismo en agua dulce que salada, y de GRAN FUERZA Y RESISTENCIA.

SOMBRETERIA T. Bolaños del Castillo

Ultimas novedades en chisteras, flexibles, hongos, gorras inglesas y japonesas...

ROSENDO GONZALEZ (Platero) Alfonso XIII número 79.

Se hacen toda clase de trabajos de platería, joyería y bisutería.

Señores anunciantes:

Las puertas de los talleres de El Progreso, Imprenta García Cruz, San José, 36, siempre están abiertas...

Pérdida. En la Rambla de Pulido, entre los Cuatro caminos y Weyler, se perdieron anoche unas gafas de oro.

Se vende la casa número 5 de la calle del Progreso. Dará razón D. Ramón López, calle de la Noria, número 39.

Atlas de Geografía universal con 250 mapas. Un tomo, encuadernado, 3 pesetas.

Clínica DE GARGANTA, NARIZ, OJOS Y OÍDOS

Se practican todas las operaciones de la especialidad, graduación de la vista, inyecciones del 606.

Laboratorio con los adelantos modernos para el análisis del jugo gástrico, reconocimiento de heces fecales, reacción de Wassermann para el diagnóstico de la sífilis, etc.

Miller, Wolfson & Co. BANQUEROS 3, EDUARDO COBIAN, 3 (ANTES MARINA) Santa Cruz de Tenerife Islas Canarias

Papel hilo superior cuadrículado. Sobres comerciales y de oficina: de venta la Imprenta García Cruz, 36, San José, 36.

Compañía de vapores correos interinsulares canarios

Viajes extraordinarios Deseosa esta Empresa de ofrecer a los señores exportadores de frutos y comerciantes todas las facilidades posibles...

Vapor Fuerteventura saldrá de Las Palmas los días 14 y 29 de cada mes a las 10 de la mañana para Santa Cruz de Tenerife, Orotava, Saucos y Tazacorte...

Vapor Gomera-Hierro saldrá de Las Palmas los días 11 y 25 de cada mes a las 10 de la mañana para Santa Cruz de Tenerife, Abona, Médano, Abrigos, Cristianos, Guía y Adeje...

Tarifas económicas para pasaje y carga Para más informes, dirijirse a las Oficinas de la Compañía.

THE LONDON ASSURANCE Compañía de SEGUROS de Londres Fundada el año 1720 CAPITAL SUSCRITO, RESERVAS Y GARANTÍAS: £ 4.600.000

Se desea alquilar un almacén bastante espacioso y bien ventilado. Dirijirse a Federico C. Varela, calle de Cairasco, número 7. Teléfono 265.

AL PUBLICO. En la sombrerería de Domingo Pérez González, calle de Alfonso XIII, 44, se ha recibido un extenso surtido en sombreros de paja para caballeros y niños, última novedad, á precios módicos.

Atención, costureras Se necesitan 200 jóvenes de 16 á 20 años para aprender oficio de paraguas, ganando Rambla 11 de Febrero, número 3-Fábrica de paraguas.

Si, señor "El Guanche" VALENTIN SANZ, 27 es el único establecimiento donde el público que tiene buen gusto, halla siempre un completo y variado surtido de artículos frescos...

París-House Antigua FONDA PENINSULAR hoy á cargo de don Carlos O. de Mongaillard, ex-Director del concido y acreditado Hotel Batemberg.

Dulces secos riquísimos de Tánger á tres pesetas el kilo. Se sirven pedidos desde 5 kilos en adelante por medio de paquetes postales.

Códigos de Comercio, 4-50 pesetas. Código civil, 4 ptas. Código penal, 2-50 ptas. De venta Imp. García Cruz.

Table with 2 columns listing prices for various products like chocolate, coffee, and other goods.

FOTÓGENO Preparado especial para evitar la caída del cabello y provocar su nacimiento aun en los casos de alopecia senil.

Hospedaje á precios moderados Comidas á todas horas Cocina francesa, inglesa y española, á cargo de un excelente cocinero. París-House, Cruz Verde, 16.

Se alquila la parte baja de la casa calle de San Francisco de Paula núm. 2 esquina a Canales propia para agentes o representantes comerciales...

Globulógeno Preparado de éxito seguro en la anemia, clorosis, debilidad general, inapetencia y dolores y desarreglos menstruales...

En la Imprenta García Cruz, calle de S. José, 36, se venden

Novelas, obras científicas y literarias, obras en verso, Códigos, Leyes, Reglamentos Manuales de esgrima y del juego del palo, de Fotografía, etc.

En todos los correos se reciben obras y novelas nuevas:::

Se alquilan habitaciones altas. En la calle de San Lucas, número 9, darán razón

Se vende semilla de Tomates manzano blanco garantizada cosechada en Tejina. MANUEL CRUZ, San José, 8.

Tarifas de arbitrios extraordinarios. De venta Imp. García Cruz

Hojas de arbitrios extraordinarios. De venta, Imp. García Cruz.

Encargue V. sus trabajos en la Imp. García Cruz, S. José, 36.

72 BIBLIOTECA DE "EL PROGRESO" tu futura suerte, y piensa siempre que tu madre te acompaña desde el cielo. —Pero, madre mía... —Nada me preguntes. —Espíquese V. —¿Qué más quieres saber? —Elisa... —Es aun digna de tí; mis palabras son hijas de un presentimiento. ¡Ah! Y no hubiera muerto tranquila sin la seguridad de que recordaras siempre los últimos consejos de tu madre. —¡Oh! decidme... —Te juro, hijo mío, que tu esposa es pura, que te ama y respeta tu nombre, mas ¿quién responde de lo venidero? —Pero... —¡Oh! ¡nadal! Augusto tembló: una nube pasó por sus ojos, pero guardó silencio. Doña Isabel comprendió los pensamientos que rodaban por su cabeza, conoció que había ido más lejos de lo que se proponía, y que sus palabras iban á amargar su vida entera. No era esta por cierto su intención, y así es que dando á su voz toda la ternura, toda la persuasión que encerraba su alma. —Hijo mío, hijo mío, exclamó, escuchadme bien. Solo me inquieta la ligereza y la hermosura de Elisa, su juventud, su afición al mundo; pero si sabes desviar de ella estos peligros serás feliz, porque te repito que es pura, y la que va á morir no falta á la verdad. Ante estas palabras, las dudas de Augusto se disiparon.

LÁGRIMAS DEL CORAZÓN 69 Triste ciencia en verdad la que enseña al hombre á saber cuando el dedo de la muerte señala infaliblemente una víctima, y no le puede enseñar á crear una vida! ¡Triste ciencia en verdad la que le dice el momento en que perderá una persona amada, y no le dice el modo con que podrá salvarla! La vida de Doña Isabel se extinguía notablemente. Cada día se le veía dar un paso al sepulcro, cuyo borde pisaba, y el pesar de Augusto no tenía límites. Hijo cariñoso y tierno, no podía tolerar la idea de aquella separación. Elisa comprendía su dolor, pues á pesar de su carácter frívolo y ligero amaba en demasía á su padre, y sabía medir toda la extensión del vacío que la muerte de los autores de nuestra existencia debe dejar en el alma. Por eso redoblaba su solicitud para con su esposo, pues el sentimiento que dominaba á éste, y que no era inspirado por ella, casi la causaba celos. Séres hay que tienen en poco un corazón cuando están seguros de su posesión, y que en su egoísmo no pueden tolerar que ese corazón tenga un latido que no le pertenezca. Séres hay que solo ambicionan lo imposible para ellos, y que solo hallan un placer venciendo obstáculos y dominando dificultades. Esto acontecía á la de San Román, y en su carácter orgulloso y emprendedor estaba la causa de ello. Su noble esposo atribuía su desusado esmero al exceso de su ternura, y esta creencia mitigaba el profundo dolor que ocasionaba en su alma la inevitable pérdida de su madre. Esta preveía su próximo fin, y al pensar que iba á dejar á su hijo, á su hijo que acaso necesitara sus con-

La gran circulación de EL PROGRESO, asegura la venta de los productos que en él se anuncian



Compañía trasatlántica

(ANTES DE A. LOPEZ Y C.)

Servicio del mes de Julio de 1912

Nombre de los vapores	Días de salida	Destinos
LEÓN XIII	5	Montevideo y Buenos Aires.
M. L. VILLAVERDE	11	Santa Cruz de la Palma, y Fernando Poo.
CIUDAD DE CADIZ	14	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
	16	Cádiz, Barcelona.
MONTEVIDEO	18	Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Pto. Plata, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabana, Curacao y la Guayra, trasbordo en Habana para Veracruz
ANTONIO LOPEZ	30 Junio	Cádiz y Barcelona.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Agentes, VIUDA E HIJOS DE JUAN LA-ROCHE

Cie. Générale Transatlantique

El magnífico y rápido vapor correo francés

Saint Laurent

llegará a este puerto el 6 de Julio, saliendo el mismo día DIRECTAMENTE para la

HABANA

admitiendo pasaje y carga. Este vapor tiene baños, telegrafía sin hilos, personal español, luz eléctrica, etc.

Precio del pasaje en tercera clase, 110 pesetas

Agente, R. GARCÍA, en casa de los señores

HARDISSON HERMANOS.



SOCIEDAD "NAVEGACIÓN E INDUSTRIA" DE BARCELONA

Servicio de correos entre Cádiz y Canarias, que efectúan los vapores **Atlante, Reina Victoria, Delfin y Hespérides**, con cómodas y lujosas cámaras, rápida marcha, luz eléctrica y excelente trato.

Seis viajes al mes, saliendo de Santa Cruz de Tenerife los días 1, 2, 8, 13, 17, 23 y 28

SERVICIO DEL MES DE JUNIO

Para Cádiz (via Las Palmas)	Para Cádiz
Vapor Hespérides , Capitán Miró: los días 1 y 17.	Vapor Atlante , Capitán Maestre: los días 13 y 28.
Para Cádiz y Sevilla	Para Santa Cruz de la Palma
Vapor Reina Victoria , Capitán Roquette: los días 8 y 23.	Vapor Hespérides , el día 15 a las 9 de la noche.
Para Las Palmas.—Los días 4, 9, 17, 19 y 24 a las diez de la noche y el día primero a las 10 de la mañana.	

Agente, J. A. Brage, Cruz Verde, 24.

Oráculo de Napoleón

ó sea el libro de los destinos, el cual fué propiedad exclusiva del emperador Napoleón, traducido de un antiguo manuscrito egipcio encontrado en las tumbas del alto Egipto. Edición aumentada con un completo tratado de Zoología, el arte de decir la buena ventura y otras curiosidades.—Este libro tiene 252 páginas con artísticos grabados y una gran lámina cabalística.—**Precio, UNA peseta.**

De venta, Imp. García Cruz, San José, 36.

SALUD DE LA MUJER

Conservada por las Píldoras Tocológicas DEL DR. N. BOLET 57 AÑOS DE EXITO!

La mejor de las tintas en polvo

Litro y medio de tinta superior se obtiene por **50 céntimos.**

Modo de hacerla.—En litro y medio de agua fría, (más o menos, según se desee, clara u oscura), se echan los polvos y después de haberlos agitado con un palo varias veces, se deja reposar, usándose al siguiente día. Caja de 125 gramos, 50 céntimos, que dá para hacer litro y medio de tinta. Si se quiere para copia, se empleará solo un litro de agua hirviendo.

LEY DE QUINTAS.—Se vende en la Imprenta García Cruz. Precio, DOS pesetas.



Hamilton & Co

LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que a continuación se expresan:

DESTINO	VAPORES	DÍAS
Las fechas son aproximadas		
LONDRES	Garth Castle	20 Junio
	Corinthio	21 »
	Wakanul	22 »
	Gloucester Castle	26 »
	Rimutaka via Gibraltar	28 »
	Insiwa	29 »
	Rimutaka, via Gibraltar	3 Julio
	Karamea	4 »
	Goorkha	4 »
	Ruabine	6 »
	Pakeha	6 »
	Comrie Castle	7 »
Durham Castle	10 »	
Moravian	11 »	
Inyati	12 »	
Cape Town y puertos del sur de Africa hasta Delagoa, Bay, Ascension y Sta. Elena.	Braemar Castle	6 Junio
	Dunluce Castle	21 »
Cap-Town Hobar Wellington N. Z.	Turakina	13 Junio
	Athenic	27 »
Cape Town y pto. de Australia	La Plata via Las Palmas, Vigo y Amberes	26 Junio
	Sparta	27 »
HAMBURGO	Spreewald, Vigo, Amberes y Hamburgo.	6 Julio
	Frankenwald	3 Junio
BUENOS AIRES	Bavaria	2 Julio
HABANA		

* Estos vapores harán escala en Tenerife siempre que haya suficiente pasaje ó carga para ello.

Línea de Vapores Otto Thoresen

Servicio semanal entre los puertos de las Islas Canarias y Londres

30 Mayo el vapor **San Andrés** 13 Junio el vapor **San Lucar**
6 Junio el vapor **San Miguel** 20 Junio el vapor **San Mateo**
Este vapor admite carga para New Castle. 27 Junio el vapor **Segovia**

Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para llevar fruta, efectúan la descarga en el «Middleton Wharf» el muelle más cercano al mercado de LONDRES, y admiten carga para ROTTERDAM, AMSTERDAM, AMBERES, con trasbordo en aquella capital.

Servicio cada quincena de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife para Dunkerque y Hull

8 Junio el vapor **Setubal** 22 Junio el vapor **Santiago**

Se han hecho reformas en estos buques para el transporte de pasajeros acondicionándoles para llevar solamente una persona en cada camarote. Importe del pasaje 7 0-0.

Estos buques poseen las mejores condiciones para el transporte de fruta, y con las recientes alteraciones en ellos efectuadas, igualan en rapidez y ventilación a los más modernos de la Compañía, ya muy acreditados.

Servicio interinsular por los vapores **SANCHO** y **SAN SEBASTIÁN**

Vapor **San Sebastián** Los sábados por la noche directo a Santa Cruz de la Palma, prosiguiendo a los Sáuces, Tazacorte y puertos de la Gomera, para regresar a Santa Cruz de Tenerife los jueves al amanecer.

Vapor **Sancho** Los sábados por la noche directo a San Sebastián y demás puertos de la Gomera, prosiguiendo a los Silos, Garachico, Icod y Puerto de la Cruz, saliendo de este último puerto los miércoles por la noche directo para Santa Cruz de Tenerife.

Para más informes dirigirse a las oficinas de OTTO THORESEN-Marina, 3-Tercer piso.

Nicolás Dehesa

Banca y Cambio

Alfonso XIII, 64

Emite giros sobre todos los países.
Pagos telegráficos.
Cartas de crédito.
Descuentos y Cobros.
Cuentas corrientes.
Compra Cheques y Letras.
Cambio, y toda clase de operaciones Bancarias.

Yeoward Brothers

Línea de vapores rápidos FRUTEROS entre Liverpool, Lisboa e Islas Canarias.

Salidas de Santa Cruz de Tenerife para Liverpool durante el mes de JUNIO.

Día 8 Avetoro
15 Aguila
22 Avocet
29 Andorinha

Estos vapores harán escalas en este puerto todo el verano siempre que haya carga suficiente. Atracando en el Dique NORTH COBURG el más cómodo para efectuar la descarga con sus almacenes especialmente acomodados para recibir durante los meses de invierno.

Los vapores de esta Compañía, reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase a los siguientes precios.

Por los vapores **Andorinha, Aguila y Ardeola**, billete sencillo L. 8:8:0. Id. de ida y vuelta L. 12:12:0.

Por los vapores **Avocet y Avetoro**, billete sencillo L. 6:6:0. Id. de ida y vuelta L. 10:10:0

Los billetes de ida y vuelta son valederos por un año.

Servicio interinsular.—Vapor **ALCA** Salidas de Santa Cruz de Tenerife.—Los martes por la tarde directo a Puerto Cruz y Garachico para regresar a Santa Cruz los domingos temprano.

Para más informes, dirijirse a los señores **YEOWARD BROTHERS** Santa Cruz de Tenerife, Marina 43

The Royal Mails Steam Packet Company (Mala Real Inglesa)

El magnífico vapor inglés **ARZILA** saldrá de Santa Cruz el día 30 de Junio con destino a

LONDRES con hueco disponible para frutos.

Agentes: **Elder, Dempster & Co.,** Alfonso XIII, 84.

Austro--Americana

Miller, Wolfson & Co.

El magnífico vapor **Sofía Hohenberg** saldrá de este puerto el 27 de Junio de 1912 para

Málaga, Nápoles y Trieste, admitiendo pasajeros y carga.

LAMA

saldrá de este puerto el día 5 de Julio, con destino a

Santos, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, para donde admite pasajeros y carga.

Agentes: **Miller, Wolfson & Co.**

Nota.—Se suplica que las notas de carga sean presentadas con bastante anticipación, á fin de procurar reservar el hueco.

Banco Vitalicio de España

COMPANIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS

Rambla de Cataluña 18 y Cortes 603 BARCELONA

Pesetas	
Capital suscrito.	15.000.000'00
Capital desembolsado.	3.750.000'00
Reservas en 31 de Diciembre de 1908.	26.085.296'77
Pagado á los asegurados hasta 30 de Abril de 1909.	44.325.252'40

Esta Compañía se fundó en el año 1880, y cuenta con una cartera de riesgos en curso hasta 31 de Diciembre de 1909.

Pesetas 1.939.813'32 y lleva pagadas en esta provincia más de 800.000 pesetas.

Para toda clase de informes e contratos en esta provincia, pueden dirigirse al Inspector de la Compañía que reside actualmente en Santa Cruz de Tenerife,

D. FRANCISCO MARTINEZ MIRANDA Delegado:

EN SANTA CRUZ DE TENERIFE Señores Viuda e hijos de Juan La-Roche. EN LAS PALMAS Sres. Hijos de Juan Rodríguez y González. Autorizado por la Comisaría General e Inspección de Seguros el 11 de Enero de 1910.

ROCAMBOLE.

Ocho grandes tomos, con láminas, 8 pesetas. De venta: Imprenta GARCIA CRUZ, San José, 36. IMPRENTA GARCIA CRUZ, SAN JOSÉ 36

suelos y su ternura alguna vez, la pobre anciana sentía disminuir su valor, y más de una lágrima se deslizó por sus enflaquecidas mejillas ante el temor que la inspiraba la futura suerte de Augusto.

Sin este pensamiento sus últimas horas hubieran sido apasibles y tranquilas, pues la c... de San Román, si no podía anudar el hilo de r... anciana, podía al menos mitigar algunos sufrimie... hacer menos penosa una agonía: y por otra parte, ... ida de Doña Isabel había sido tan virtuosa, tan inta... nable, que confiada en la bondad de Dios, la muerte no la espantaba.

Y á decir verdad, ¿qué es la muerte? la terminación de todo sufrimiento; el principio de la verdadera felicidad, la puerta misteriosa que nos da entrada á otro mundo mejor, exentos de mezquinas dudas; de lamentables falsedades: Idichosos los que llegan á ella con el alma pura y el corazón tranquilo ¡dichosos los que esperan en calma la hora en que han de morir!

Una noche hallábase Augusto junto al lecho de Doña Isabel: la mano de la anciana descansaba entre las de su hijo, y éste procurando que ella no lo notara, apoyaba sus dedos en el pulso para medir el grado de fiebre que la aquejaba. De pronto la moribunda dirigió á San Román una mirada que reflejaba toda la inmensa ternura de su corazón de madre, y haciendo un violento esfuerzo le preguntó con voz débil:

—¿Estamos solos, Augusto.

—Sí, madre mía, contestó él. Pero no hable V. por Dios, la fatiga podría hacerla mal.

Doña Isabel movió tristemente la cabeza y continuó:

—Demasiado sabes, hijo mío, que nada puede perjudicarme ni convenirme ya, puesto que según creo me quedan pocas horas de vida.

—¡Oh! no diga V. eso.

—¿A qué ocultarlo?

—Yo...

—¿Piensas acaso que no tengo el valor suficiente para dejar la vida?

Augusto nada contestó, pero inclinó la cabeza sobre el pecho para ocultar su abatimiento.

—Escúchame un momento: mi cariño hacia ti ha sido siempre el baluarte que te ha defendido de las amarguras y decepciones de la vida, y el tuyo, ha sido para mí la esperanza, la felicidad sobre la tierra; noble, bueno, modelo de respeto y amor, has sido el consuelo de mi ancianidad. Yo te doy gracias, Augusto, yo te doy gracias por lo bellos que has hecho mis días, y en este solemne instante te concedo también mi bendición.

San Román nada podía contestar; las palabras espiraban en su garganta.

—Ahora, prosiguió la anciana con voz cada vez más débil, ahora que vamos á separarnos, solo me resta darte el postrer consejo.

La enferma titubeó: dudaba de las palabras que iba á decir á su hijo, temía destrozar su corazón.

Pero le era forzoso prevenirle contra las desgracias que, según ella preveía, le amenazaban para el porvenir. Por eso continuó:

—Has puesto en una mujer toda la esperanza de tu vida; ámala, pues, porque es la madre de tus hijos; pero si algún día no te diera toda la felicidad que tu la ofrezcas, si alguna vez se interpusiera una nube en el cielo de tu ventura, medita con calma tus resoluciones, no destruyas en un momento de pasión la tranquilidad de

Los señores anunciantes observarán enseguida, por el aumento de venta de sus productos, las ventajas de anunciar en EL PROGRESO.